

Cuarta sesión 2025: Conclusiones

Datos, innovación y
comercio: el rostro
digital del T-MEC

Información
CEDIG

30 octubre 2025

En la cuarta sesión del Cedig de 2025 hablamos sobre cómo los datos, la innovación y el comercio configuran el rostro digital del T-MEC en vísperas de su próxima revisión. Se ofreció un panorama amplio que combinó geopolítica, política económica, regulación digital, perspectivas sectoriales, así como los diversos retos y oportunidades en la materia.

Invitadas expertas:

- **Roberta Lajous, Diplomática e Investigadora, Colegio de México**
- **Fabiola Peña Ahumada, Gerente Regional de México y América Central en ALAI**

Algunos de los puntos surgidos durante la sesión son los siguientes:

Contexto Estratégico

- 1 • México cuenta con ventajas estructurales significativas gracias a su integración productiva con EE.UU. y Canadá, pero no ha capitalizado plenamente su capacidad negociadora en el contexto de la competencia EE.UU.-China
- El T-MEC es fundamental para la competitividad regional y probablemente sobrevivirá (con o sin ajustes) porque beneficia a los tres países, particularmente frente al desafío competitivo chino
- La capacidad negociadora de México podría fortalecerse significativamente aprovechando las décadas de experiencia diplomática acumulada en el país; existe talento experimentado disponible que podría contribuir a una defensa robusta de los intereses estratégicos nacionales.

Cuarta sesión 2025: Conclusiones

**Datos, innovación y
comercio: el rostro
digital del T-MEC**

30 octubre 2025

Desafíos Internos Prioritarios

2

- Los principales obstáculos para el ecosistema digital están "en casa", no en el T-MEC: costos elevados del espectro radioeléctrico, impuestos especiales a telecomunicaciones y ahora videojuegos, y marco fiscal-regulatorio contradictorio
- Existe una contradicción fundamental: el gobierno impulsa iniciativas de reskilling digital y busca mayor inclusión, pero simultáneamente implementa políticas (reforma fiscal, concentración de datos sensibles, excepciones a la ley de competencia) que contradicen compromisos del T-MEC y reducen incentivos para la inversión privada
- Las telecomunicaciones deben conceptualizarse como derecho habilitante (educación, salud, seguridad) y no como "lujo gravable", requiriendo actualización urgente del esquema fiscal.

3

Enfoque de Ecosistema Digital

- El ecosistema digital está profundamente interconectado: políticas que castigan a las telecomunicaciones impactan sistémicamente inclusión financiera, emprendimiento, plataformas digitales, startups, IA y desarrollo de talento
- Existe una paradoja económica reveladora: algunos sectores como las microfinanzas crecen rápidamente en poblaciones de bajos ingresos, pero la economía nacional se estanca, sugiriendo desconexiones estructurales que requieren análisis desde marcos alternativos (economía de la complejidad)

Cuarta sesión 2025: Conclusiones

**Datos, innovación y
comercio: el rostro
digital del T-MEC**

30 octubre 2025

Estrategia del Capítulo 19 y T-MEC

4

- Preservar las ventajas estratégicas del Capítulo 19 (comercio digital) resulta fundamental para la competitividad del ecosistema digital mexicano, particularmente en temas de interoperabilidad y flujo transfronterizo de datos, requisitos de localización , responsabilidad de intermediarios, ciberseguridad e inteligencia artificial.
- Fortalecer la congruencia entre las políticas internas y los compromisos adquiridos en el T-MEC contribuirá a consolidar un clima de confianza con los socios comerciales, base indispensable para cualquier renegociación favorable.
- El T-MEC puede funcionar como marco estructurador de una estrategia nacional coherente que impulse el desarrollo regional, alineando políticas digitales con principios de derechos humanos, competencia efectiva y libre flujo de información.

5

Desafíos de Coordinación

- Existe voluntad gubernamental dispersa (ej. Laboratorio Nacional de IA, iniciativas de capacitación en IA) pero falta articulación estratégica, recursos suficientes y plataforma integral que identifique y escale experiencias exitosas
- La relación gobierno-sector privado ha estado marcada por la desconfianza mutua, poca interlocución real, y debilitamiento de reguladores y órganos autónomos, pero se observan iniciativas basadas en la cooperación que deben fortalecerse y extenderse para impulsar un ambiente de confianza que genere ganar-ganar de toda la sociedad.